

Guía Acheck

Para chequear a candidatas
candidatos y autoridades

Editora general:

Camila Silva Peña y Lillo

Autores

Camila Silva Peña y Lillo
Directora Decodificador Chile

Enrique Núñez Mussa
Académico FCOM UC y editor general de
Fact Checking CL

Fabián Padilla Arenas
Director Fast Check CL

Rodrigo Agurto Venegas
Director Fake News Report

María Pilar Uribe Silva
Verificadora en Decodificador Chile

Carlos Franco Alarcón
Académico y director del Observatorio de
Datos de la UAI

Ilustrador:

Ariel Araya Olivos

Diseñadora y diagramadora:

Elena González García del Bello

Esta guía incluye personajes con fines explicativos. Sus nombres son ficticios. No están inspirados ni basados en personas reales.

Marzo, 2021

Editorial Tlön



Licencia Creative Commons
Guía Acheck para chequear a candidatas, candidatos y autoridades se distribuye bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

INDICE

1. Introducción

- Sobre esta guía
- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué es la desinformación o las comúnmente llamadas *fake news*?

2. Fuentes de Información

- Servicio Electoral
- InfoLobby
- Reguleque
- Biblioteca del Congreso Nacional
 - Ley Chile
 - Labor parlamentaria
- Página del Senado
- Página de la Cámara de Diputadas y Diputados
- Actas del Concejo Municipal
- Infoprobidad
- Derechos de agua
- Búsquedas avanzadas
 - Google
 - Twitter

3. Consejos para no caer en la desinformación

4. Definiciones y glosario

- ¿Qué hace un/a Constituyente?
- ¿Qué hace un Gobernador/a?
- ¿Qué hace un Alcalde/sa?
- ¿Qué hace un Concejal/a?
- Ley de Transparencia
- Derecho de Acceso a la Información Pública
- Solicitud de Acceso a Información (Derecho de Acceso a la Información)
- Probidad Administrativa
- Patrimonio
- Lobby
- Conflictos de intereses
- Enriquecimiento ilícito

5. Dudas o sugerencias

1

INTRODUCCIÓN

Sobre esta guía

La presente Guía Acheck es un esfuerzo colectivo de un grupo de periodistas independientes, dedicados a la verificación de contenido y discurso público, quienes —ad portas de un proceso histórico de elecciones— quieren poner a disposición de toda la ciudadanía, de manera clara y didáctica, las herramientas que usan a diario en su trabajo, para que las y los chilenos puedan por

sí mismos verificar a sus respectivos candidatos y a las autoridades públicas. De esta forma, se podrá sufragar de forma responsable, informada, libre y secreta.

Además, pensamos que esta guía puede ser un recurso valioso para redacciones periodísticas, instituciones educativas, educadores y estudiantes.

Contexto

Tras el Estallido Social del 18 de octubre del 2019, Chile adoptó un rumbo hacia la modificación de la Constitución Política del país, forjada en 1980, y que desde entonces, ha sido modificada a través de reformas constitucionales, siendo las más significativas en 1989 y 2005. Tras el denominado *Acuerdo por la Paz* del 15 de noviembre del 2019, se adoptó la idea de realizar un plebiscito, para que la ciudadanía decidiera a través del voto si quería cambiar la Constitución y quiénes deberían redactarla.

El día 25 de octubre del 2020, las y los chilenos acudieron a las urnas a sufragar. Más de cinco millones 800 mil personas votaron por la opción “Apruebo” y más de 5 millones 600 mil por la “Convención Constitucional”, como tipo de órgano redactor de la nueva Carta Magna. Por primera vez en la historia del país, un organismo elegido enteramente por votación popular y con una configuración de igualdad de género, por lo que podría ser la primera Constitución Política del mundo escrita de forma paritaria.

En un contexto difícil para la economía, la democracia y la salud pública, en las próximas elecciones en Chile no sólo se elegirá convencionales constituyentes. Con un récord de más de 18 mil candidatos y candidatas que aspiran a ocupar alguno de estos cargos, también será la instancia para determinar quiénes serán los próximos alcaldes, concejales y gobernadores de las diferentes circunscripciones del país.

Otro hito significativo es que, debido a la reforma aprobada por el Estado de Chile, la figura del Intendente/a fue derogada, en razón de crear la figura del Gobernador Regional, quien será electo por primera vez en la historia del país.

¿Qué vas a encontrar en esta guía?

La particularidad de esta guía es que, de forma didáctica, muestra **cómo utilizar herramientas digitales públicas**, que quienes nos dedicamos a la verificación, usamos a diario para chequear contenidos sospechosos.

Junto a cada herramienta que explicamos, encontrarás una historia a modo de ejemplo, para ayudar a la comprensión del caso y las posibles formas de explorar quiénes son, sus intereses y las relaciones de los candidatos, candidatas y autoridades electas del país.

Las y los periodistas que firmamos este documento, estamos detrás de iniciativas de fact checking, que han creado un ecosistema de verificación y chequeo que, hasta octubre del 2019, no existía, pero que hoy se traduce en la conformación de la primera Asociación Nacional de Verificadoras y Verificadores de Chile, Acheck.

Todo el equipo que trabajó en la redacción y edición de los contenidos lo hizo de manera voluntaria para contribuir al proceso democrático. Esperamos que sea de utilidad para ti.

¿Quiénes somos?

Acheck, es la Asociación Nacional de Verificadoras y Verificadores de Chile, creada por periodistas con experiencia en fact checking, que de manera independiente quieren fomentar el periodismo de verificación con reporte riguroso, el rol del “perro guardián”, la fiscalización de las autoridades, el empoderamiento de la ciudadanía y la transparencia, a través de iniciativas concretas.

La asociación, que está en su fase de creación, es coordinada por sus miembros fundadores: Camila Silva Peña y Lillo, periodista de la Universidad de Playa Ancha, fundadora del medio Decodificador Chile; Enrique Núñez Mussa, académico de la Facultad de Comunicaciones UC y editor general de la iniciativa Fact Checking CL, de la misma casa de estudios; y Fabián Padilla Arenas, periodista de la Universidad de Santiago y fundador del medio Fast Check CL.

También son parte de esta organización, el periodista de

la Universidad de Concepción y fundador del perfil de Instagram que combate la desinformación, Fake News Report, Rodrigo Agurto Venegas; Carlos Franco Alarcón, director del Observatorio de Datos del Periodismo y la Comunicación UAI; la periodista de la Universidad Diego Portales, académica y fundadora de la sección El Polígrafo de El Mercurio, Cecilia Derpich Canezza; y María Pilar Uribe Silva, periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y verificadora en Decodificador Chile.

La Guía Acheck es el primer esfuerzo colectivo de esta organización.

¿Qué es la desinformación o lo que comúnmente llamamos “*fake news*”?

Dentro del denominado “desorden informativo” planteado por la investigadora de la Fundación First Draft, Claire Wardle, el contenido que desinforma puede tomar diferentes formas, en algunos casos sin mala intención, sólo porque no se conoce todo el contexto sobre un tema. Dentro de estas categorías, la que se suele denominar popularmente como “noticias falsas” o *fake news*, corresponde a la desinformación intencionada, es decir aquellos contenidos diseñados con la intención de confundirnos y engañarnos.

Las mal llamadas *fake news*, son un término ampliamente conocido y utilizado, pero no del todo preciso, ya que la desinformación es un ecosistema complejo, donde caben cadenas de WhatsApp, mensajes virales en redes sociales, imágenes manipuladas, videos fuera de contexto, y

mucho más, donde puede haber contenido que desinforma. Además, el término *fake news* se ha convertido en una expresión que han utilizado figuras políticas, para atacar a los medios de comunicación, cuando se enfrentan a una cobertura que no los favorece.

Según Wardle el término “falso” no llega a describir la complejidad de los diferentes tipos de información errónea (difusión involuntaria de información falsa) y la desinformación (creación y difusión deliberada de información que se sabe es falsa).

¿Cómo puede afectarnos?

La difusión de mensajes falsos, engañosos o manipulados puede llevarnos a tomar una decisión equivocada que, eventualmente, terminará beneficiando los intereses e ideales de las personas que diseñaron y masificaron ese mensaje equívoco. Con las diversas elecciones presidenciales desarrolladas en el

mundo durante los últimos diez años, se ha demostrado que la desinformación también puede afectar nuestras instituciones y poner en peligro la democracia. Además, con la pandemia del coronavirus, ha quedado en evidencia que incluso puede traer perjuicios para la salud.

2

FUENTES DE INFORMACIÓN



El Servicio Electoral (SerVEL) habilitó un sitio web con toda la información sobre las próximas elecciones:
elecciones2021.servel.cl

Revisemos lo que nos ofrece esta plataforma con el caso de Pedro O. Pino

Pedro O. Pino



Pedro O. Pino es un analista político muy activo en redes sociales. No milita en ningún partido, pero sus comentarios en Twitter generalmente muestran más cercanía con ideas de izquierda. Además, durante los últimos siete años, los medios de comunicación han recurrido a él para analizar la contingencia política del país.

Gracias a esa visibilidad en los medios, hoy es candidato a la alcaldía de una comuna, donde hay un desarrollo industrial importante para los intereses económicos de la región. Sin embargo, sus afiches y propaganda electoral no muestra el pacto y partido político por el que se postula al cargo.

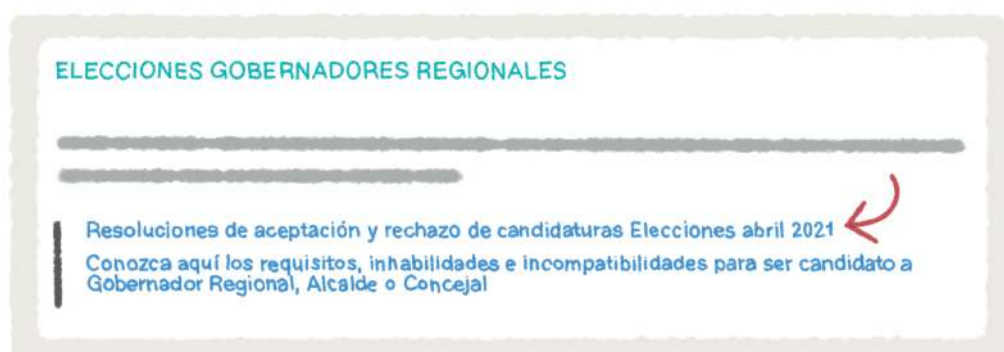


¿Cómo puedes saber a qué pacto político pertenece Pedro O. Pino y quiénes son los otros candidatos?

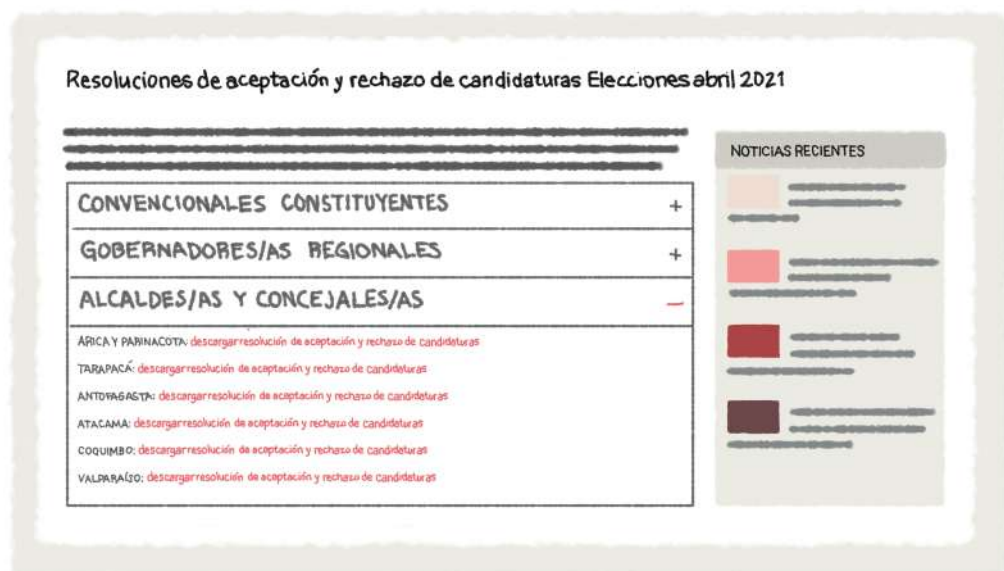
1. Ingresando a **elecciones2021.servel.cl** encontrarás unos llamativos recuadros de color naranja, cada uno dirige a información sobre los candidatos de todos los cargos públicos que se disputarán la próxima elección.



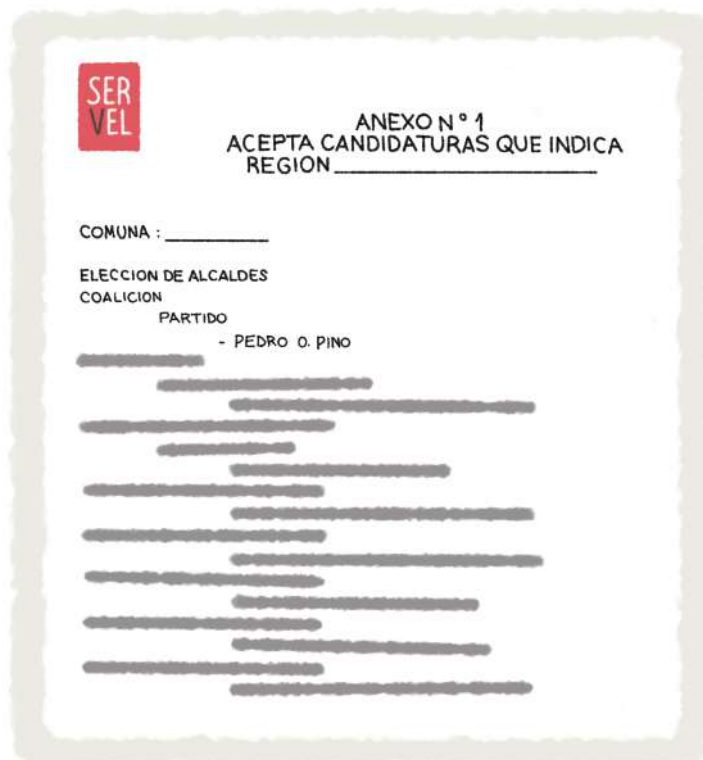
2. Si haces clic en las opciones “Gobernadores/as regionales” o “Concejales/as”, te llevará a una nueva página en donde podrás leer: “Resoluciones de aceptación y rechazo de candidaturas Elecciones abril 2021”.



3. Haciendo clic sobre esa frase, serás dirigido a una nueva página que se verá así:



4. Todos esos enunciados en rojo son hipervínculos que, si los presionas, te mostrarán en formato PDF la información sobre cada candidatura aceptada (también las rechazadas) en una determinada circunscripción y qué organización los apoya. Pronto sabremos contra quién compite y si hay algún partido político detrás de Pedro O. Pino.



The image shows a document from SERVEL (Servicio Electoral del Poder Judicial de la Federación) titled "ANEXO N° 1 ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA REGION". The document includes a field for "COMUNA:" followed by a redacted line. Below this, it specifies "ELECCION DE ALCALDES" and "COALICION PARTIDO - PEDRO O. PINO". The rest of the document's content is heavily redacted with black bars.

5. Seleccionando la comuna en la que compite Pedro O. Pino pudimos averiguar que su candidatura es independiente y que hay cuatro otros candidatos en la carrera por esa alcaldía.

Sí, lo sabemos, son varios los pasos a seguir para llegar a esta información. Pero la buena noticia es que después de eso, no será tan difícil encontrar los aportes recibidos por los candidatos para financiar sus campañas.

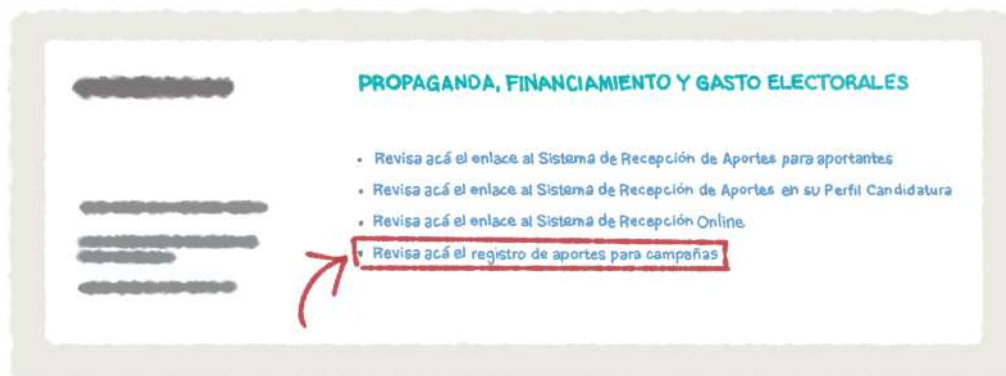


¿Quién financia la campaña de Pedro O. Pino y cuánto dinero tiene?

6. Volviendo a la página principal: elecciones2021.servel.cl, deberás bajar hasta encontrar otros recuadros naranja, esta vez, con el enunciado “Informaciones generales”.



7. Deberás seleccionar el que dice “Gasto y propaganda” y te dirigirá a una página que lucirá así:



8. Una vez ahí, pincha en “Revisa acá el registro de aportes para campañas” y se descargará un archivo en formato Excel donde podrás revisar en detalle toda esa información.

En este caso nos encontramos con que, a pesar de que la línea política que Pino ha mostrado en Twitter es más cercana a la izquierda, todos sus financistas son empresarios tradicionalmente asociados a la derecha chilena.

¿Por qué es importante saberlo?

Es fundamental saber quién está detrás del financiamiento de alguna campaña política, principalmente, porque eso dice mucho de los intereses que representa o las posibles contradicciones en los discursos de algunos candidatos y candidatas.

Basándonos en este caso: ¿Es importante para ti que el discurso de tu candidato esté alineado con el de las personas que lo financian?

InfoLobby es un portal web desarrollado por el Consejo para la Transparencia, que tiene como objetivo fomentar la fiscalización de entidades gubernamentales por parte de la ciudadanía.

En esta plataforma podrás consultar sobre los **viajes** realizados por servidores públicos en contexto de trabajo, **donativos** realizados por alguna institución del Estado, **reuniones y/o audiencias** que algún representante de una entidad sostuvo con un particular, etc.

Revisemos el siguiente caso:

Julita Lob Ista



Julita Lob Ista fue dueña de una serie de colegios particulares subvencionados ubicados en diferentes comunas de la región Metropolitana.

En busca de nuevos rumbos, entregó las acciones de los establecimientos a su familia para aceptar la invitación de un partido político a ser candidata a constituyente.

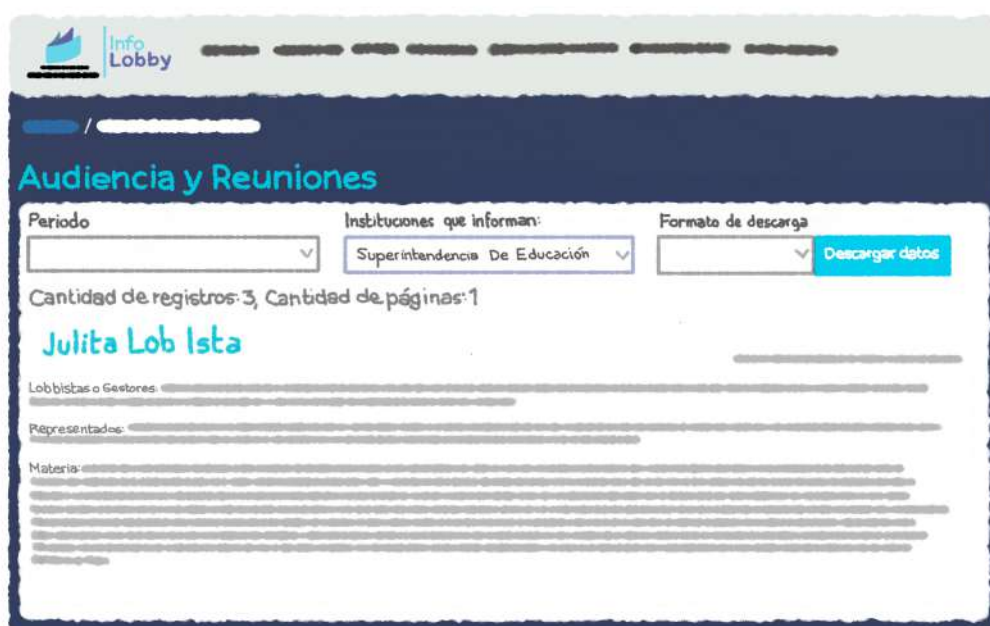


¿Cómo saber si esta candidata hizo lobby?

1. Primero ingresa a **infolobby.cl** y escribe su nombre en la barra que está en el centro del sitio web. Entre más completo, mejor.



2. Te aparecerá un listado de coincidencias con ese nombre y apellido. También tienes la posibilidad de acotar la búsqueda si seleccionas una institución y periodo de tiempo en específico.



¿Por qué es importante saberlo?

Porque así podrás tener una idea sobre en qué ámbitos o áreas podría tener conflictos de intereses, mientras ejerza como constituyente, y conocer en qué trabajaba previamente.

Supongamos que durante la discusión para la nueva constitución se esté abordando lo relativo a educación. Ante un caso como ese, Julita Lobista podría velar por sus propios intereses y los de su familia.

Reguleque es una herramienta gratuita que extrae automáticamente los datos de los portales de transparencia activa de cada organismo del Estado. En esta página podrás encontrar información como tipo de contrato, calificación profesional, rango de sueldo, estamento, cargo, entidad, período del contrato, entre otras informaciones relacionadas con funcionarios públicos.

Aprendamos a usar Reguleque con la historia de Celerino del Tránsito Vial

Celerino del Tránsito Vial



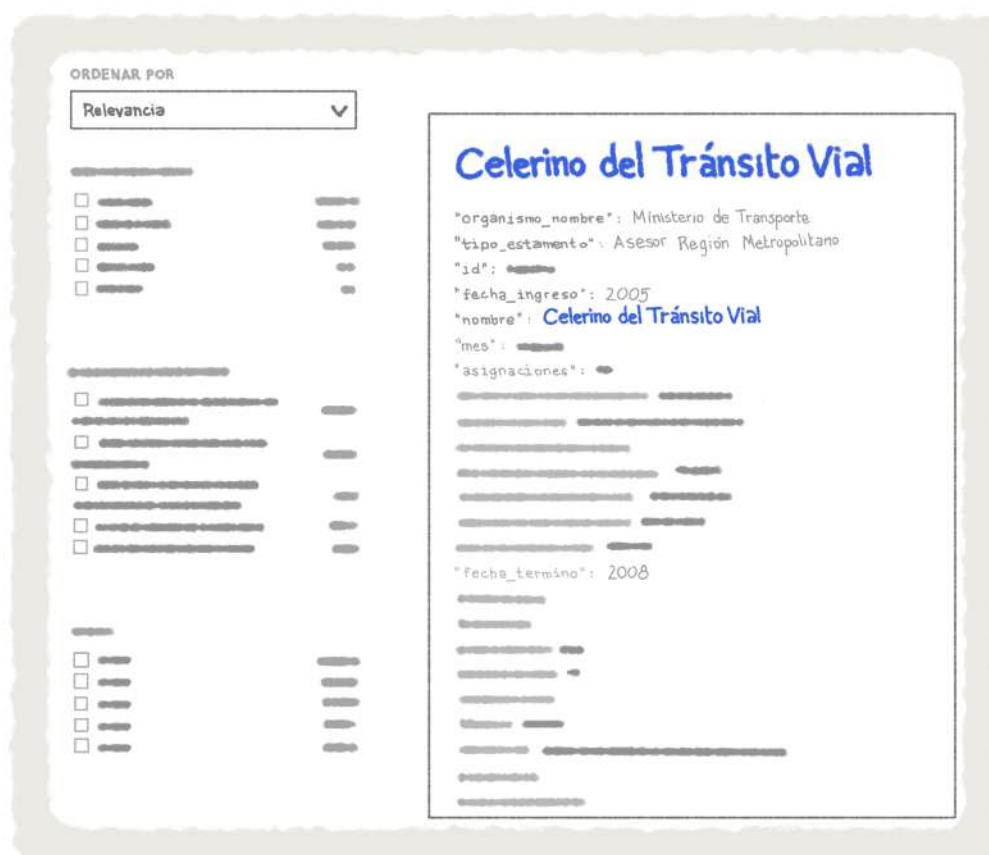
Celerino del Tránsito Vial es un ex trabajador del sistema de microbuses públicos, que ha ganado gran popularidad durante el último año por sus críticas al sistema de transporte en la región Metropolitana.

Ese discurso lo posicionó al punto que consiguió lanzar su candidatura como independiente a la Convención Constituyente.

1. Para saber qué relación tuvo este candidato con el sistema público, entraremos a **Reguleque.cl**.



2. Desde la página de inicio, presiona “Ir al buscador” y escribe el nombre de la persona sobre la que te interesa obtener información.



En este caso, podemos ver que Celerino del Tránsito Vial trabajó durante varios años en el Ministerio de Transporte. Pero no solo eso, sino que fue uno de los asesores implementadores del Sistema de Transporte Público. ¿Curioso o no?

¿Por qué es importante saberlo?

Porque así podremos vislumbrar posibles contradicciones entre las reivindicaciones de ciertas campañas políticas y el historial de un candidato o candidata.

Por ejemplo, con el historial de Celerino, que acabamos de conocer, puede que haya cambiado de opinión, después de haber trabajado de cerca en el proyecto o puede que intente ocultar su labor en el estado antes de ser candidato.

La **Biblioteca del Congreso Nacional** (BCN) es un servicio común del Senado y la Cámara de Diputadas y Diputados, donde podrás encontrar toda la información sobre el trabajo parlamentario y la historia legislativa de nuestro país. Una de sus misiones es asegurarle a la ciudadanía el libre acceso a las leyes y todo lo relativo a ellas.

Cuenta con diversas herramientas de información, como Ley Chile, Labor Parlamentaria, Formación Cívica, Historia Política, Ley Fácil, entre muchas otras.

Veamos cómo aprender sobre legislación, candidatos y parlamentarios en la Biblioteca del Congreso, con la historia de Ausencia Noteveo

Ausencia Noteveo



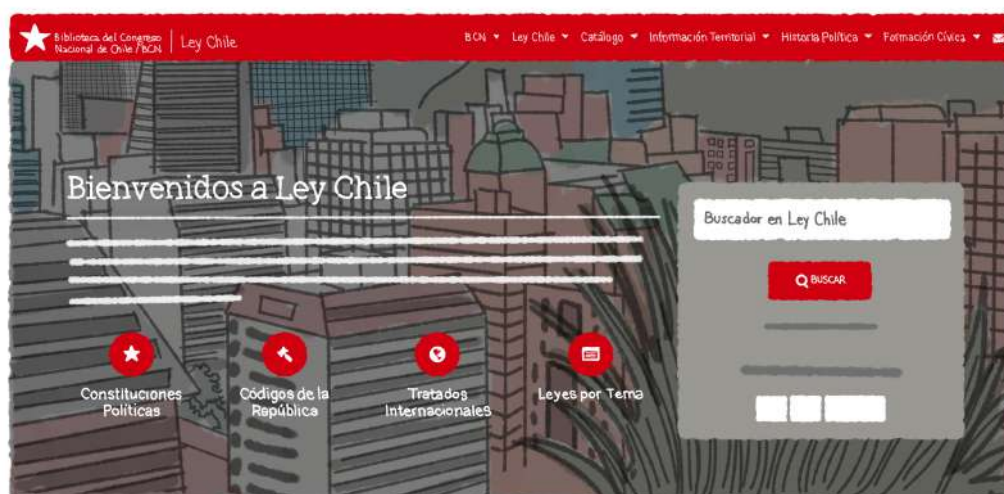
Frente a la demanda social sobre consagrar el acceso universal a la salud en la nueva Constitución, la exparlamentaria y candidata a la Convención Constituyente, Ausencia Noteveo, ha repetido en diversos debates que no es necesario hacerlo, porque ya está en la actual Carta Magna.

¿Cómo podemos estar seguros de que realmente la salud está consagrada en la actual Constitución? ¿Y cómo podemos obtener información sobre su desempeño en el congreso mientras fue parlamentaria?

a) ¿Qué dice la ley/Constitución?

1. En **Ley Chile** podrás tener acceso a todas las constituciones que ha tenido nuestro país, encontrar información relacionada con el historial de modificaciones a la que ha sido sometida una ley en particular y a los diversos códigos de la república (civil, penal, trabajo, aguas, comercio, etc.). Además de la lista de Tratados Internacionales ratificados por Chile.

En la parte superior de la página de la **BCN** encontrarás un apartado llamado “Ley Chile”. Presionando ahí serás dirigido a un sitio que lucirá así:

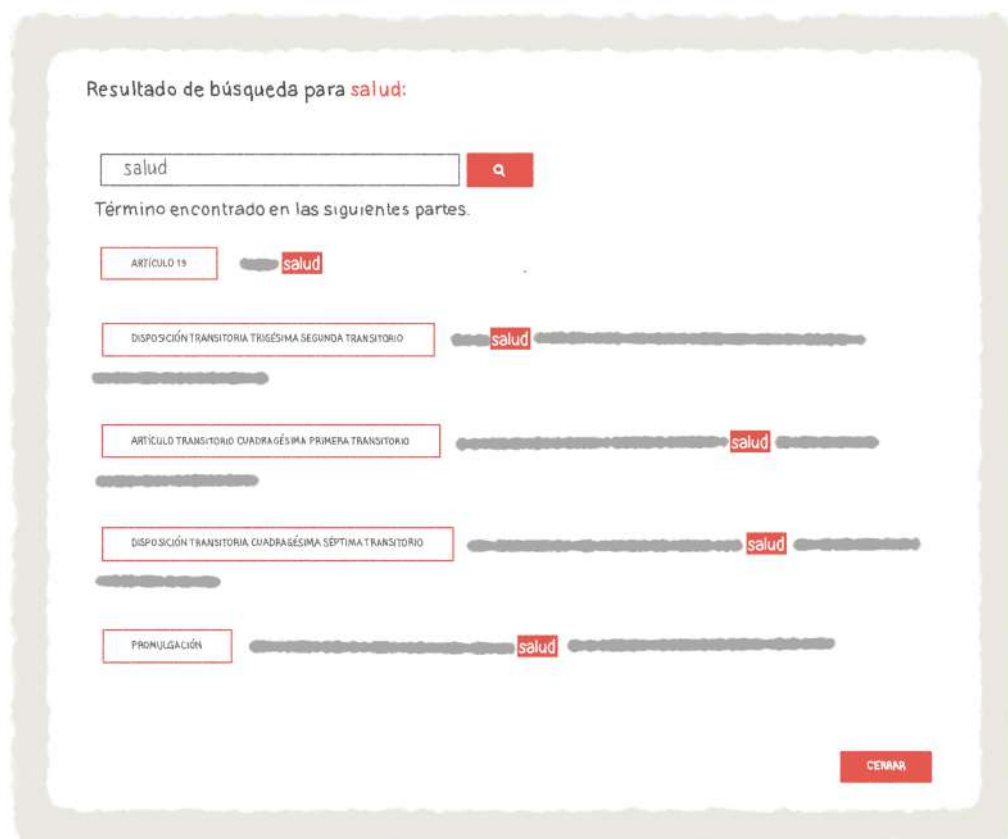


2. Para el caso particular de los dichos de Ausencia Noteveo, deberás ingresar a “Constituciones políticas” y abrirla que corresponde al año “1980”.

Como estamos en busca de un tema específico y la extensión de la Constitución puede ser abrumadora, te aconsejamos que una vez dentro de la página que la almacena, uses el buscador que está al lado de la lupa para poner una palabra clave como “salud”.



3. Se desplegará una ventana en la que aparecerán todas las veces en las que “salud” fue escrita en el texto.



4. En esta oportunidad el artículo que nos sirve es el noveno, donde se aborda el derecho a la salud.



¿El acceso a la salud está garantizado en la Constitución como lo plantea Ausencia?

No. Lo que dice la Constitución vigente es que las y los chilenos tienen derecho a la protección en salud. Eso quiere decir que entrega el derecho a elegir si quiere afiliarse al sistema público o privado, aspecto que en definitiva está determinado por la capacidad que tiene o no una persona para pagar alguna de las opciones.

¿Por qué es importante saberlo?

Para no emitir nuestro voto bajo la influencia de discursos que fueron sustentados en información falsa o engañosa.

b) Labor parlamentaria



Tal como les adelantamos, Ausencia Noveveo fue parlamentaria durante ocho años y hoy es la carta fuerte de su partido para representarlos en la convención. Pero pese a que en las encuestas ciudadanas le va bien, esta candidata carga con muchos rumores sobre su escasa participación en sesiones del Congreso y de propuestas legislativas.

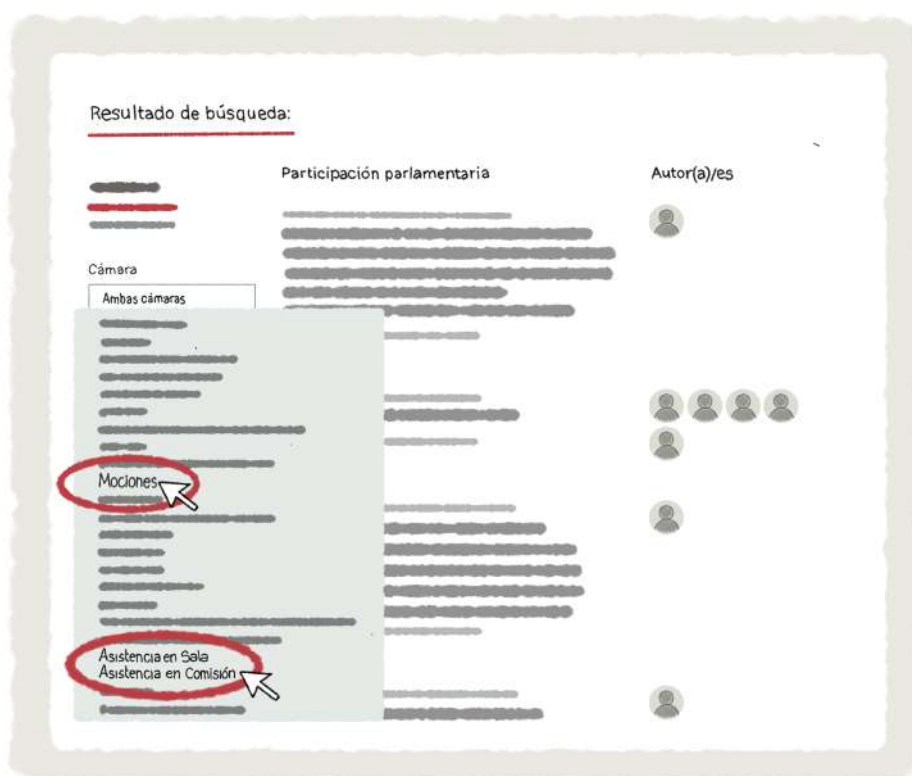
Con esta herramienta que también nos ofrece la página de la BCN, podrás encontrar toda la información sobre la participación de parlamentarios en sesiones determinadas, las mociones que han presentado, su asistencia, votaciones, etc.

¿Cómo compruebo si esos rumores son ciertos?

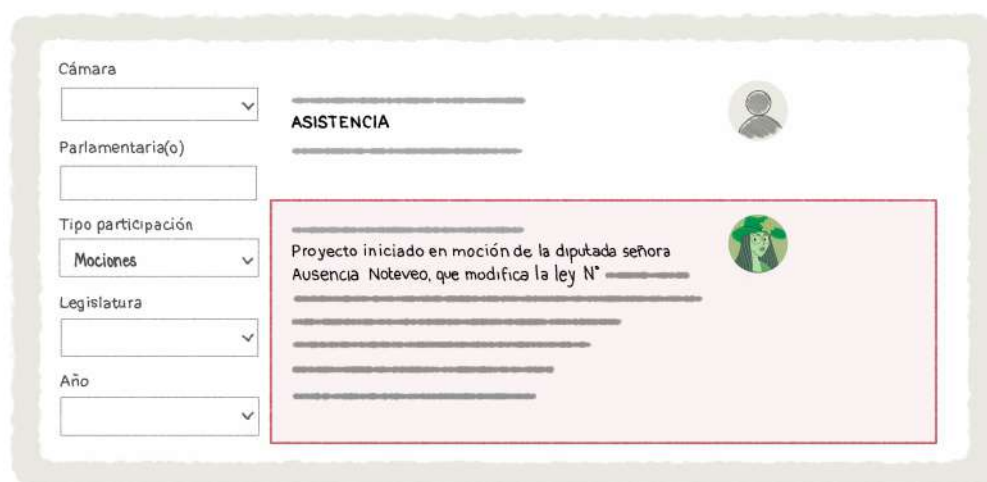
1. En la parte superior del sitio web, encontrarás una sección llamada “**Labor parlamentaria**”. Luego de ingresar ahí, escribe su nombre en el buscador.



2. Una vez ya realizada la búsqueda, te encontrarás con diversos menús en la parte izquierda de tu pantalla. En la opción “Tipo de participación”, podrás revisar numerosos detalles sobre su trabajo en el Congreso.



Por ejemplo, en el caso de Ausencia pudimos encontrar que durante sus ocho años como parlamentaria, sólo inició una moción por sí sola. Las demás se trabajaron con el resto de su bancada política. Sobre su asistencia, los resultados de la búsqueda nos mostraron que Noteveo asistió más a comisiones que a sesiones en sala, pero en general, ambas son bajas.



The screenshot shows a search interface with the following elements:

- Filters (left side):**
 - Cámara: [Dropdown menu]
 - Parlamentaria(o): [Text input]
 - Tipo participación: **Mociones** [Dropdown menu]
 - Legislatura: [Dropdown menu]
 - Año: [Dropdown menu]
- Search Results (right side):**
 - ASISTENCIA** [Section header]
 - [Profile icon]
 - [Project description box]: Proyecto iniciado en moción de la diputada señora Ausencia Noteveo, que modifica la ley N° [Redacted]
 - [Redacted text]
 - [Redacted text]
 - [Redacted text]
 - [Redacted text]
 - [Redacted text]

¿Por qué es importante saberlo?

Echando un vistazo a su trayectoria como parlamentaria, podemos hacernos una idea de cómo podría ser su trabajo en la convención respecto a la asistencia, proactividad, posición frente a ciertos temas y muchos aspectos más.

La página web del **Senado** cuenta con diversas secciones que ayudarán a ponerte al día sobre lo que pasa, ha pasado y pasará en la cámara alta. Entre las informaciones disponibles están los proyectos de ley o materias que serán tratadas próximamente, la tramitación de proyectos, votaciones, sesiones de cada comisión, etc.

Aprendamos a navegarla con la historia de **gg** Anita Malista

Anita Malista



Anita Malista tiene una larga carrera política. Comenzó encabezando el municipio de una comuna del norte chico del país. Luego se mantuvo un período como diputada, hasta que llegó a la Cámara Alta.

Tras unos años lejos del Congreso, emprendió el rumbo hacia la Convención Constituyente con una campaña basada en la protección del medio ambiente y la defensa animal.

Dado su historial en el servicio público, sería bueno revisar cuáles fueron sus posturas frente a los proyectos de ley que abordaban esos dos ejes temáticos.

1. Ingresa a **Senado.cl**. Arriba, haz clic donde dice “Trámite de proyectos”.



2. Ahora aparecerá un buscador donde podrás escribir el número de boletín de un proyecto de ley (algo así como su número de identificación) o palabras claves de lo que quieres averiguar. Para tener éxito, luego de dar clic en “BUSCAR”, selecciona la opción “Texto en título y mensaje o moción”, así:



En este caso, buscamos la información relativa a la Ley Cholito, para conocer el voto y el argumento dado por Anita Malista durante la sesión de ese proyecto en el Senado. Con esta búsqueda pudimos darnos cuenta de que la actual candidata constituyente se abstuvo de la votación para aprobar esta ley que favorece la tenencia responsable de animales en Chile.

¿Por qué es importante conocer este antecedente?

Afortunadamente, podemos verificar si los discursos de campaña de Anita Malista concuerdan con sus acciones mientras estuvo en el Congreso. En conocimiento de estos antecedentes, podemos sacar nuestras propias conclusiones sobre qué tan confiable es la persona a la que pretendemos entregar el voto.

¿Confiarías en ella? Con esta información que encontramos en la web del Senado, podrías escribirle por redes sociales para preguntarle por esta incongruencia entre sus dichos y hechos.

Muy parecido a la web del Senado, la página de la **Cámara de Diputadas y Diputados** deja a disposición de la ciudadanía lo que pasa, ha pasado y pasará. Ahí encontrarás la asistencia de parlamentarios, los últimos proyectos ingresados, las comisiones legislativas y su trabajo, etc.

Sigamos con la historia de Anita Malista para conocer sobre esta herramienta.

Lo interesante del ejemplo de Anita Malista es que, como fue diputada, también podemos revisar el historial de su trabajo en la cámara baja. Así que busquemos si durante sus años en el Congreso impulsó alguna legislación para

1. proteger el medio ambiente.

Ingresa a **camara.cl** y en la parte superior de la web pincha “Actividad Legislativa”. Se desplegará una ventana donde deberás seleccionar “Ver todos los Proyectos”.



2. Ahí visualizarás un buscador que te facilitará encontrar la información. En este caso, utilizaremos las opciones “Autor Periodos Anteriores” y “Materia”. Los resultados se verán así:



Proyectos de Ley

Buscar por:

Proyecto de Ley

Tipo Proyecto: *Moción*
Modifica la ley N° sobre bases generales del medio ambiente

Tipo de iniciativa legal

Autor Periodo Legislativo Actual

Autor Periodos Anteriores
Anita Malista

Fecha de ingreso

Materia
MEDIO AMBIENTE

Estado

Estado: *Archivado*

Estado: *Archivado*

3. Acá podemos ver que Malista presentó dos mociones para que se sancionen las malas prácticas de algunas empresas que contaminan los caudales de ríos y el mar. Si ingresas a alguno de ellos, podrás revisar en detalle cómo avanzó el proyecto. Éste, por ejemplo, fue archivado: lo que significa que el proyecto no prosperó y fue descartado por la Cámara respectiva.



Modifica la ley N° sobre bases generales del medio ambiente

Estado **Archivado**

Autora Anita Malista

¿Por qué es importante conocer este antecedente?

Conocer cuánto defendió e impulsó estas causas durante sus años como parlamentaria, nos ayudará a hacernos una idea sobre el compromiso que podría tener con esas mismas causas si llega a formar parte de la convención.

Por ejemplo, si la discusión sobre la protección de los recursos naturales de nuestro país se pone en tabla, ¿qué seguridad podemos tener de que Malista se esforzará porque esta idea prospere?

La Ley de Transparencia establece que cada municipio del país debe tener un apartado en su sitio web destinado a respaldar todo el trabajo realizado por las autoridades. Esto incluye el respaldo de gastos, licitaciones, actas del concejo municipal, entre muchos otros antecedentes.

Veamos cómo revisar las actas del Concejo Municipal a través de la historia de Vicky Camino

Vicky Camino



Vicky Camino fue elegida en dos oportunidades como concejala de una municipalidad del centro sur del país. Ahora que por ley no podrá volver a postular, decidió que llegar a la alcaldía es su nuevo objetivo.

Una de sus principales propuestas de campaña es conectar toda la comuna a través de ciclovías.



Antes de confiarle el voto a la alcaldía, ¿cómo podemos chequear el desempeño de la exconcejala durante los años que estuvo en ese cargo?

1. En el caso del concejo municipal, las actas de respaldo de cada sesión son muy útiles para fiscalizar la asistencia, votaciones, argumentos, proyectos presentados y más.

Lamentablemente, las actas están respaldadas en la página web de cada municipio, por lo que el recorrido que te presentamos en esta guía será algo más genérico. Pero no te preocupes, porque cada sitio debe tener un apartado en el que te muestren estos tres enunciados:



2. Una vez que los hayas identificado, deberás seleccionar “Acceso a la plataforma” o “Transparencia activa”, para ser redireccionado a un portal donde tendrás que buscar la opción “Actos y resoluciones”.



Presionando esa opción, ya podrás elegir alguna fecha determinada para revisar el acta que estás buscando.

En este caso, revisamos varias actas hasta que identificamos que hubo una sesión en 2018 donde la que la alcaldesa de ese entonces presentó un proyecto de ciclovías para la comuna, que terminó siendo rechazado. Adivinen quién votó en contra, argumentando que hacer de la comuna “un lugar más pedaleable” no debería ser prioridad para este municipio.

Nada menos que Vicky Camino.

¿Por qué es importante conocer este antecedente?

Siempre es importante saber cómo un candidato legisló o sancionó sobre los temas que propone. Quizás ahora cambió su opinión sobre las ciclovías, o podemos estar frente a alguien que sólo quiere ganar votos con propuestas populares.

Cada candidato a cargos de elección popular, así como autoridades electas y otras no electas (fiscales, jueces, entre otros) deben realizar una declaración jurada sobre bienes, patrimonio e intereses. En dichas declaraciones detallan, por ejemplo, qué propiedades tienen, si poseen autos, acciones en alguna empresa, si participan en sociedades, y algunos datos de su cónyuge, entre otras. Todas esas declaraciones se pueden revisar en **infoprobidad.cl**

Para estas elecciones, podrás encontrar en esta página web las declaraciones de las y los candidatos a Convención Constituyente, a la gobernación regional, concejalía y alcaldías de todo el país.

Aprendamos a usar Infoprobidad con la historia de Facundo Bonavitta:

Facundo Bonavitta



Facundo Bonavitta fue ministro por cerca de dos años, pero cuando ganó el “Apruebo” y la “Convención Constitucional” en el plebiscito por una nueva Constitución de 2020, sintió, según declaró, que “la voz del pueblo le suplicaba” que fuera parte de este proceso histórico.

Por eso renunció a su cargo y ahora es candidato a constituyente.



¿Cómo encuentro la declaración de patrimonio de Facundo Bonavitta?

1. Primero escribe su nombre en la barra del centro.



2. Te aparecerá un listado de coincidencias con ese nombre y apellido. Entre más completo el nombre (por ejemplo, ingresando el segundo apellido) la búsqueda se acotará más. Los filtros que aparecen en el costado izquierdo también te ayudarán con ello.



3. Haz clic en la declaración más reciente de la persona que buscaste.

Ahora, si revisas en detalle la declaración del candidato y la de su familia, puedes ver qué bienes e intereses declaró Facundo Bonavitta. Se ve así:

Actividades que realiza o participa el/la cónyuge o conviviente civil a la fecha de la declaración	
Tipo de actividad	-----
Rubro o Área o Tipo de actividad	-----
Fecha inicio	-----
Clasificación	-----
Nombre o Razón Social	AFP LUNGA VITA
RUT	-----

En este caso, encontramos en su declaración que el exdiputado y actual candidato está casado con un alto cargo directivo en una AFP.

¿Por qué es importante conocer este antecedente?

Porque así podrás saber en qué ámbitos o áreas tiene conflictos de intereses cuando esté debatiendo, votando, discutiendo, etc.

Por ejemplo, supongamos que durante la discusión para la nueva Constitución, Facundo defiende el actual sistema de pensiones. Esto es un detalle importante, porque frente a eso él podría estar velando por los intereses de su cónyuge, que es alto ejecutivo y accionista importante de una AFP.

La **Dirección General de Aguas** (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) es el organismo del Estado que se encarga de promover la gestión y administración de los recursos hídricos del país. En su página web podrás encontrar la información correspondiente a los derechos de agua originales y solicitudes registradas formalmente ante esa institución.

Aprendamos a encontrar información sobre Derechos de Agua con la historia de Clemente Pérez-Loma

Clemente Pérez-Loma



Clemente Pérez-Loma es el hijo mayor de una familia que durante varias décadas ha vivido de la agricultura, en una pequeña comuna del valle centro norte del país.

Él consideró que sería un gran representante de las necesidades de su distrito en la convención, por eso hoy es candidato. Uno de sus principales eslogan es que los derechos de agua deberían ser del Estado y que se deben tomar medidas concretas frente a la sequía.

Antes de confiarle el voto a la alcaldía, ¿cómo chequear si Clemente tiene algún interés particular respecto a los derechos de agua?



1. Ingresando a **dga.mop.gob.cl** encontrarás una serie de recuadros blancos con íconos en color azul claro. En el segundo recuadro que tiene el enunciado “Consulta sobre Derechos de Agua”, deberás hacer clic en la flechita que está a un costado de “Ver más”. Ahí se desplegará un menú con cinco opciones y, para esta ocasión, deberás seleccionar “Derechos de Agua registrados en la DGA”. Se verá así:



2. Una vez que hayas seguido las instrucciones anteriores, llegarás a una página donde encontrarás la lista con todas las regiones del país. Cada una de esas regiones es, además, un hipervínculo que si lo presionas te permitirá descargar un archivo de hoja de cálculos, que puedes abrir con Excel o un *software* similar.



Google:

Google reconoce una serie de comandos que puedes usar en su barra de búsqueda para refinar los resultados. Algunas de esas funciones son:

Cita o frase textual: Con esto podrás buscar rápidamente una frase exacta, escribiéndola entre comillas. Ejemplo: **“En los países serios se cree en el cambio climático”**.

Dos o más palabras juntas: Con el signo + podrás encontrar dos conceptos o palabras que van necesariamente juntos según tu búsqueda. Por ejemplo, si quieres encontrar resultados sobre la migración en Chile durante el año 2017 y no de otro año, puedes escribir: **migración en Chile + 2017**.



Ximena Lares

Dejar fuera una palabra: Supongamos que deseas buscar información relacionada con la candidata Ximena Lares y sus dichos sobre la comunidad LGTBIQ+, pero dejando fuera todo lo relacionado con el matrimonio homosexual. En este caso, te servirá optimizar la búsqueda usando el signo “ - “. Ejemplo: **Ximena Lares LGTBIQ+ -matrimonio homosexual**. Ojo, el signo “-” debe ir pegado a la palabra que desea dejar fuera de la búsqueda.

Palabras sólo en el título: Supongamos que tienes el recuerdo de haber leído una noticia en la que hablaban de Pedro Jara y su parentesco con el pueblo mapuche, pero no recuerdas exactamente qué decía ni dónde lo leíste. Para esto te ayudará buscar de forma más exacta y rápida así: **allintitle: Jara mapuche**.



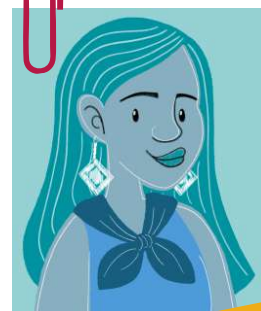
Pedro Jara



Fito Funaki

Sólo en el texto: Funciona similar al motor anterior, pero esta vez debes escribir `allintext:`. Si quiero buscar contenido donde se menciona que Fito Funaki fue acusado de acoso sexual, lo buscamos así: **allintext: Fito Funaki acoso sexual.**

En una página web particular: Estamos buscando una frase de Claudia Ponce sobre el estallido social que vimos alguna vez en el diario La Novena, pero no recordamos más detalles. En este caso puedes acotar la búsqueda de la siguiente manera: **Claudia Ponce estallido social site:lanovena.com.**



Claudia Ponce

Me falta sólo una palabra: Google también te puede ayudar con esa palabra faltante y la clave es el asterisco. Si escribes `... * ...` te aparecerán resultados que comiencen con `...` y finalicen con `...`. Por ejemplo: **El trabajo de la convención durará * plebiscito de salida.**

En un rango de fechas determinado: También puedes buscar resultados dentro de un rango de fecha específico. Para eso, debes hacer clic debajo de la barra del buscador, donde dice “Herramientas”. Luego, donde dice “De cualquier fecha” y, finalmente, en “Personalizar”.



A continuación te aparecerá un calendario donde podrás establecer el rango de fechas de publicación de los resultados que quieres obtener.

Periodo personalizado

Desde

Hasta

« febrero de 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Google, además, tiene su propio buscador avanzado. Debes ingresar a: [google.com/advanced_search](https://www.google.com/advanced_search)

Búsqueda precisa en Twitter

Similar a Google, Twitter entrega herramientas para buscar información que fue publicada en su plataforma.



Kuki Cabrera

Tweets desde una cuenta: Si quieres buscar determinadas palabras desde una cuenta en particular, usa el motor `from` en el buscador de Twitter.

Ejemplo: **FEMINISMO from:@Kukicabrera**, sólo tendrás como resultados tweets de Kuki Cabrera que contengan la palabra “feminismo”.

Sin embargo, es mucho más sencillo usar el buscador avanzado de Twitter. Debes ingresar a este enlace twitter.com/search-advanced?lang=es y te aparecerá este menú:

A screenshot of the Twitter advanced search interface. At the top, it says "Búsqueda avanzada" with a close button (X) on the left and a "Buscar" button on the right. Below this are six input fields with the following labels: "Todas estas palabras", "Esta frase exacta", "Cualquiera de estas palabras", "Ninguna de estas palabras", "Estos hashtags", and "Cualquier idioma".

Desde allí podrás buscar información dentro de usuarios en específico, en un determinado rango de fechas, dejar fuera ciertas palabras y más.

3

CONSEJOS PARA NO CAER EN LA DESINFORMACIÓN

Cuando recibas un mensaje con información sobre eventos de la contingencia, lo primero que debes hacer es preguntarte, **por qué te están compartiendo este contenido, de qué tipo es y a través de qué canal**. ¿Se trata de información de servicio o es una idea que quiere convencerte de algo?, ¿Es un contenido que encontraste en una red social o te lo mandaron un grupo de amigos por WhatsApp?, ¿Es un audio atribuido a alguien o un documento o el enlace a un sitio web?

Si haciendo ese análisis, se trata de contenido que busca imponer una idea, en un grupo o plataforma social donde sabes que hay una visión parcial de los temas y no cuenta con enlaces ni información contrastable con otras fuentes, debes sospechar.

Es importante que la información siempre tenga una persona o entidad que se haga responsable de la misma.

Se recomienda tener especial cuidado con contenido que puede tener algún elemento que esté anclado en la realidad, por ejemplo, el proceso electoral, pero que se difunde con títulos como: “Pocos saben que...” o “No nos quieren decir, pero...”. Esos títulos que inducen a una conspiración, suelen contar con información que no tiene fuentes válidas como documentos que los respalden, enlaces u otro tipo de evidencia.

Otras señales son las faltas de ortografía, errores de tipeo e imágenes pixeladas.

Por lo tanto, es importante siempre triangular: buscar la información en más de una fuente.

En el caso del contenido impostor, que se da cuando una cuenta falsa se hace pasar por alguien o por alguna

FF00FF

marca o entidad, debes revisar si el contenido está en más de una cuenta de dicha organización. Por ejemplo, si sólo está en Twitter y no está en Facebook o Instagram ni en el sitio web, lo mejor es contactar a la entidad para corroborar la información, idealmente de forma telefónica.

También, debes revisar si se trata de una cuenta verificada dentro de la plataforma social, teniendo junto a la marca, una señal de que lo es. Por ejemplo, un check celeste en Twitter, Instagram, Facebook y Whatsapp .

Al ingresar a un sitio web, es un buen hábito acostumbrarse a revisar el "Quiénes somos" para saber quién se hace responsable de lo publicado. Si se trata de una cuenta en una plataforma social, te recomendamos constatar que haya personas naturales con nombre y apellido que se hagan responsables de lo publicado.

También se recomienda buscar en Google u otro buscador, cualquier contenido que te llegue que no tenga una procedencia fácil de identificar.

Si al hacer cualquiera de estos procesos, no encuentras más fuentes fiables, **lo mejor es no compartirlo**. Además, te invitamos a que consultes medios de fact checking, cuya labor es descubrir estos contenidos sospechosos.

4

DEFINICIONES Y GLOSARIO

En las próximas elecciones del 2021, las personas habilitadas para votar se encontrarán con una papeleta nunca antes vista en Chile, ya que tendrán que marcar sus preferencias para alcaldía, concejo municipal, la gobernación de su respectiva región y por un/a “constituyente”, según el distrito donde vote. En esta sección, te contamos en qué consiste cada cargo.

¿Qué hace un/a Constituyente?

En el marco del proceso por una nueva Constitución política para Chile, en 2021 deberán ser elegidas por votación popular 155 personas que conformen la Convención Constituyente. A las personas que resulten electas, se les denominará “constituyentes”.

Su principal misión será representar los intereses de su distrito en el proceso de redacción de la nueva Carta Fundamental en el plazo máximo de nueve meses desde su instalación, con posibilidad de extenderse por tres meses más.

También, serán los encargados de definir los procedimientos con los que la ciudadanía podrá participar de las deliberaciones.

Ningún integrante de la convención podrá atribuirse el ejercicio de la soberanía ni asumir otra función que no esté relacionada con la redacción de la nueva Constitución.

Una vez finalizado el proceso constitucional, la convención será disuelta y sus representantes quedarán imposibilitados de ejercer otros cargos públicos por un periodo de un año después de que cesen su función.



Fito Funaki

**Candidato Constituyente
Independiente por el Distrito 35**

¿Qué hace un Gobernador/a?

El gobernador es la máxima autoridad de la gobernación, organismo encargado de la administración superior de cada región, también de la coordinación y fiscalización de los servicios públicos relacionados con su territorio.

Este cargo es nuevo, ya que fue creado bajo una reforma constitucional en el año 2017 para reemplazar la figura de las intendencias, las cuales eran representantes del Presidente de la República y no se elegían por votación popular.

Sus funciones se enmarcan en presidir el Consejo Regional, formular políticas de desarrollo territorial, velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad administrativa considerando las políticas y planes comunales respectivos; y la asignación de los recursos de los programas de inversión del Gobierno Regional.

En las elecciones de 2021, el gobernador será elegido por primera vez a través de votación popular. Esta autoridad ejercerá durante cuatro años con opción a ser reelecto sólo por una vez.



Claudia Ponce

**Candidata a Gobernadora
por la Región de Santa Calumnia**

¿Qué hace un Alcalde/sa?

El alcalde es la máxima autoridad de una municipalidad, entidad que tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local, entre ellas velar por el progreso económico, social y cultural.

Algunas de las funciones que tiene el jefe comunal son la representación judicial y extrajudicial del municipio, coordinar el funcionamiento de la institución con los órganos de la Administración del Estado, administrar los recursos financieros locales y velar por su probidad.

Dentro de sus potestades se encuentra otorgar, renovar y finalizar permisos municipales, someter a plebiscito las materias de administración local; convocar y presidir el

concejo, con derecho a voto; como también convocar y presidir el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Pero hay algunas medidas que necesitan de la previa autorización del Concejo Municipal (leer *¿Qué hace un concejal?*) para ser ejecutadas; como las políticas y normas generales sobre licitaciones, adquisiciones, concesiones y permisos; las políticas de la unidad de servicios de salud y educación, el plan regulador, el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal.

Se mantiene en su cargo durante cuatro años, con posibilidad de reelección.



Pedro Jara

**Candidato a Alcalde por
Villa Echeñique**

¿Qué hace un Concejal/a?

Cada municipalidad tiene un concejo compuesto por seis a diez personas, dependiendo de la cantidad de electores de la comuna, a los que se les llama concejales.

La principal función de un concejal es fiscalizar la gestión del alcalde y el adecuado cumplimiento del plan de inversión municipal. También son los encargados de aprobar los presupuestos municipales.

Entre sus atribuciones están elegir al alcalde en caso de vacancia, solicitar informes a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad y supervisar el cumplimiento del plan comunal de desarrollo.

Los y las concejales ejercen por periodos de cuatro años y tienen derecho a reelección.



Ximena Lares

**Candidata a Concejal
por Cerro Verdad**

Para usar esta guía te será útil tener a mano las siguientes definiciones de algunas palabras y conceptos que suelen repetirse al hablar sobre elecciones e información. Además, algunas de ellas estarán muy presentes en los sitios web que te invitamos a visitar en esta guía.

Ley de Transparencia: Es la ley que reconoce a todas las personas su derecho de Acceso a la Información Pública. Este derecho funciona como una llave que permite a cualquier persona acceder a la información que se encuentra en poder de los órganos de la administración del Estado. Entró en vigencia en abril de 2009 con el nombre de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (20.285).

✓✓ Fuente: Consejo para la Transparencia.

Derecho de Acceso a la Información Pública: Es el derecho que permite a cualquier persona solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y las condiciones que establece la Ley de Transparencia. Se concreta de dos mecanismos: Transparencia Activa (que el contenido esté disponible en el sitio web de la entidad) y Solicitud de Acceso a Información.

✓✓ Fuente: Consejo para la Transparencia.

Solicitud de Acceso a Información (Derecho de Acceso a la Información): Es el derecho que tienen todas las personas para solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado. Para ejercer este derecho, no se requiere expresar una causa o motivo. La solicitud de información es personal, por lo tanto, si quien la requiere es una organización, puede pedirla a través de un representante debidamente acreditado.

✓✓ Fuente: Consejo para la Transparencia.

Probidad Administrativa: Consiste en que los funcionarios públicos tengan una conducta intachable, por ende, que cumplan con un desempeño honesto y leal de su función o cargo, haciendo preeminente el interés general por sobre su interés particular. Este principio lo encontramos en diversos estatutos normativos y en la jurisprudencia de la Contraloría General de la República.

✓✓ Fuente: Diccionario de Administración Pública Chilena.

Patrimonio: Conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona natural o jurídica, privada o pública. Corresponde a la propiedad neta de los dueños de la empresa, por razones de importancia se acostumbra representar a través de distintas cuentas que registran sus aumentos y disminuciones, atendiendo a su naturaleza.

✓✓ Fuente: Diccionario de Administración Pública Chilena.

Lobby: Aquella gestión o actividad remunerada ejercida por personas naturales o jurídicas que tiene por objeto promover, defender o representar cualquier interés particular para influir en las decisiones que, en el ejercicio de sus funciones, deban adoptar los sujetos pasivos conforme a la ley respecto de los actos y decisiones reguladas en la misma.

✓✓ Fuente: Ley Lobby.

Conflictos de intereses: Situación o estado de cosas que implica el riesgo objetivo de que las personas involucradas lleguen a incurrir en conductas que afectan negativamente determinados intereses públicos o colectivos.

✓✓ Fuente: Conflictos de intereses: normas y concepto del abogado José Zalaquett.

Enriquecimiento ilícito: Incremento del patrimonio de un funcionario público con significativo exceso respecto de sus ingresos legítimos durante el ejercicio de sus funciones y que no pueda ser razonablemente justificado por él.

✓✓ Fuente: Convención Interamericana Contra la Corrupción.

5

DUDAS O SUGERENCIAS

Si tienes duda sobre un contenido que viste o escuchaste en internet, en medios de comunicación o en la propaganda de un candidato/a; quieres encontrar algo y no sabes cómo, o tienes sugerencias para mejorar esta guía, puedes escribirnos a: **contacto@acheck.cl**

Esta guía se escribió y editó entre febrero y marzo de 2021. Por lo tanto, si alguna de las herramientas presentadas ha sufrido modificaciones luego del lanzamiento de este material, te invitamos a revisar sus actualizaciones en **www.acheck.cl**

Las instrucciones están pensadas para ser seguidas desde un computador. La ubicación de algunos elementos podría variar si es navegada desde un dispositivo móvil.



@acheckchile

www.acheck.cl

